

SEPTIEMBRE DE 2018



AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO  
ALCALDIA DE PAMPLONA

DANNY ARMANDO PELAEZ DIAZ  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
JEFE CONTROL INTERNO



## INTRODUCCION

La Alcaldía de Pamplona en el marco del cumplimiento de las directrices del gobierno nacional en el artículo 189 de la constitución política, directrices del decreto 0984 de mayo de 2012 y en proceso de adopción de una política de austeridad, control y racionalización del gasto, da a conocer el informe de austeridad del gasto público, buscando generar confianza en la comunidad y garantizando la transparencia en todas las actividades de la entidad.

Para el tercer trimestre del 2018 se genera una tendencia de los gastos de funcionamiento que se ejecutaron, Es de resaltar que por motivos electorales se da el cumplimiento de la ley de garantías y la entidad mantiene sus gastos de funcionamiento acorde a lo planteado en el segundo trimestre.

Se promueve este informe con el fin de enfatizar en las cuentas contables de gastos de funcionamiento con mayor relevancia y dar cumplimiento al marco de ley que rige la oficina de control interno, el comportamiento de dichas cuentas, el manejo de los recursos del estado y poder transmitir información clara y confiable de la destinación de los recursos públicos a los entes de control y personas en general.

En un ámbito general la alcaldía de Pamplona refleja el funcionamiento financiero y contable que tiene afectación en el comportamiento administrativo de la entidad y en los recursos destinados para su correcta ejecución, siguiendo los lineamientos dados por el departamento administrativo de la función pública en la circular 01 del 30 de noviembre de 2010 donde se establecen las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia en los recursos.

## NORMATIVIDAD

- Decreto 0984 de mayo de 2012
- Decreto 1737 de 1998
- Directiva presidencial 04 de 2012
- Circular 01 de 30 de noviembre de 2010 DAFP



## OBJETIVOS

Verificar los movimientos contables y el cumplimiento presupuestal de los gastos de funcionamiento de la alcaldía de Pamplona correspondiente al tercer trimestre del año 2018.

- Realizar un análisis comparativo por trimestre del comportamiento de los gastos de funcionamiento para el año 2018.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en lo relacionado con austeridad del gasto público.
- Identificar acciones requeridas para la austeridad, control y racionalización de los gastos de funcionamiento de la alcaldía de Pamplona.

## ALCANCE

El presente informe se realiza de acuerdo a los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal de Pamplona para el tercer trimestre del año 2018 según los informes de ejecución presupuestal y comprobantes de egreso reflejados en los estados financieros.

## METODOLOGIA

La oficina de control interno desarrolló un comparativo entre el tercer trimestre de 2017 vs el tercer trimestre de 2018 de los algunos gastos de funcionamiento y otros se enfatiza en la tendencia que presenta en de un trimestre a otro, que están reflejados en los estados financieros y soportados con sus respectivos comprobantes de egreso, buscando variaciones significativas que muestren incrementos o reducciones de las ejecuciones presupuestales que afecten de una manera negativa el cumplimiento de los objetivos institucionales y que puedan salir del marco de ley establecido para la entidad.

Los principales rubros evaluados para este informe hacen parte de los gastos de personal, servicios públicos, gastos generales y de mantenimiento entro otros que inciden en las finanzas públicas de la entidad.



## AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

### Gastos de Personal

#### Alcaldía Municipal de Pamplona Planta de Personal por nivel.

Nivel	Estado		total general
	Ocupado	Vacante	
Directivo	8		8
Asesor	1		1
Profesional	5		5
Técnico	9		9
Asistencial	10		10
Ayudante	2		2
			35

Se puede observar que la planta de personal se mantiene constante de un trimestre a otro; el valor de la nómina de la alcaldía de Pamplona para el primer trimestre de 2018 fue de \$ 244.492.924 frente al segundo trimestre fue de \$245.034.531 mostrando una tendencia uniforme frente a la planta de personal, cabe resaltar que la planta de personal no ha presentado cambios. Para el tercer trimestre los gastos de nómina ascienden a \$ 318.524.420

Los gastos están distribuidos de la siguiente manera:

Nomina Alcaldía de Pamplona	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	Variación
Sueldos de personal de nómina	200.262.355	228.685.050	240.859.295	5%
Primas Navidad	0	233.018	0	-100%
Prima de Vacaciones	13.434.270	3.980.296	15.395.441	287%
Prima de Servicios	0	815.563	34.834.543	4171%
Bonificación Servicios Prestados	18.602.159	1.925.801	5.487.777	185%
Bonificación de dirección	0	5.172.656	10.345.315	100%
Bonificación Gestión Territorial	0	1.939.744	0	-100%
Bonificación de Recreación	4.764.920	186.414	1.449.865	678%
Indemnización por vacaciones	7.429.220	2.095.989	10.152.184	384%
<b>Total Nomina</b>	<b>\$ 244.492.924</b>	<b>\$245.034.531</b>	<b>\$318.524.420</b>	

La cuenta sueldos de personal de nómina del tiene un leve incremento de 5%. Las otras cuentas reflejan un incremento importante ya que a corte 30 de junio de 2018 se hace el pago de los trabajadores prima de servicios, bonificaciones por servicios



prestados y se realiza el pago de la prima de vacaciones; estas cuentas apalancan el alza de la nómina de la alcaldía de pamplona para el 3er trimestre de 2018 ya que son canceladas en el trimestre en mención.

Con respecto a los aportes inherentes a la nómina presentan un incremento del 41%; este incremento obedece a los pagos que se realizaron a los trabajadores correspondientes a prima de servicios, bonificaciones por servicios prestados y que tienen incidencia en la liquidación de los aportes al sector privado como se puede observar en el cuadro siguiente; es de aclarar de la variación se realiza comparando el tercer trimestre con el segundo trimestre y se identifica su comportamiento.

<b>APORTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1er trimestre</b>	<b>2do trimestre</b>	<b>3er trimestre</b>	<b>Variación</b>
<b>Aportes para salud</b>	17.447.900	13.744.200	19.574.700	42%
<b>Aportes para pensión</b>	24.901.000	18.472.400	26.238.300	42%
<b>Aportes ARL</b>	1.022.300	758.200	1.116.900	47%
<b>Aportes para Cesantías</b>	9.984.096	388.364	0	-100%
<b>Total Aportes</b>	<b>\$53.355.296</b>	<b>\$33.363.164</b>	<b>\$46.929.900</b>	<b>41%</b>

Los gastos por servicios personales indirectos causados tienen disminución del 52% en comparación al 2do trimestre de 2018, se contrataron servicios técnicos acorde al marco de ley y debido a los diferentes procesos que se han suscrito para apoyar el desarrollo de la gestión. Todas las cuentas presentan disminución significativa superior al 50%.

<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>1er Trimestre</b>	<b>2do Trimestre</b>	<b>3er Trimestre</b>	<b>Variación</b>
<b>Honorarios</b>	45.351.686	47.321.415	20.396.340	-57%
<b>Remuneración Servicios Técnicos</b>	68.866.286	104.596.875	52.789.374	-50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$114.217.972</b>	<b>\$151.918.290</b>	<b>\$73.185.714</b>	<b>-52%</b>



Los aportes parafiscales son estándar en su comportamiento

APORTES PARAFISCALES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er trimestre	Variación
SENA	1.033.500	1.147.400	1.155.300	1%
ICBF	6.163.500	6.865.100	6.912.600	1%
ESAP	1.033.500	1.147.400	1.155.300	1%
Cajas de compensación familiar	8.215.800	9.152.600	9.216.000	1%
Institutos técnicos	2.058.100	2.291.800	2.307.600	1%
<b>TOTAL APORTE PARAFISCALES</b>	<b>\$18.504.400</b>	<b>\$20.604.300</b>	<b>\$20.746.800</b>	<b>1%</b>

Para el primer trimestre de 2018 los gastos de la alcaldía de pamplona en su totalidad suman \$1.653.597.959, para el segundo trimestre los gastos ascienden a la suma de \$2.870.680.242 creciendo en un 74%; en el tercer trimestre presenta una disminución del 60% frente al segundo semestre cerrando con \$378.857.352.

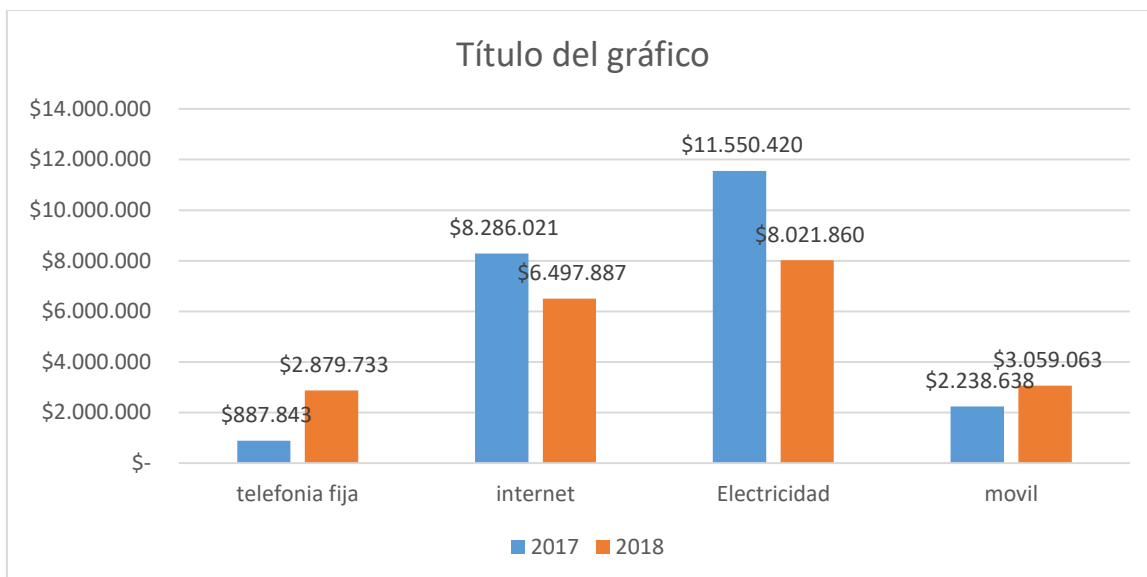
TRANSFERENCIAS	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Variación
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$268.584.620	\$951.725.105	\$378.857.352	-60%

Con un crecimiento del 2% frente al trimestre anterior, los gastos de personal del 3er trimestre se mantienen estables; y representan un 15% del total de los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal.

## Gastos Servicios Públicos

### Comparativo 3er trimestre de 2017 Vs 3er trimestre de 2018

SERVICIOS PUBLICOS	2017	2018	Variación
Telefonía fija	\$ 887.843	\$ 2.879.733	224%
Internet	\$ 8.286.021	\$ 6.497.887	-22%
Electricidad	\$ 11.550.420	\$ 8.021.860	-31%
móvil	\$ 2.238.638	\$ 3.059.063	37%
<b>Total Servicios Públicos</b>	<b>\$ 22.964.939</b>	<b>\$ 20.460.561</b>	<b>-11%</b>



En los gastos de servicios públicos se muestra una reducción del 11% en su totalidad; en proceso de transición de un operador a otro en los servicios de internet, telefonía fija presenta un aumento importante de 224% ya que por estas líneas se instalan los servicios de internet; los gastos de internet y de electricidad disminuyen en un 22% y 31% frente al mismo trimestre del año 2017; la telefonía móvil tiene un alza importante en el uso de sus servicios del 37%.

### Gastos Generales

Otros gastos que inciden en los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal de Pamplona son:



GASTOS GENERALES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Variación
ADQUISICION DE BIENES	0	61.523.111	0	-100%
Materiales y suministros	0	29.524.011	0	-100%
Compra de Equipo	0	31.999.100	0	-100%
Capacitación	0	3.100.000	0	-100%
Viáticos y Gastos de Viaje	1.574.000	1.330.000	350.000	-74%
Comunicación y Transporte	0	3.141.650	1.738.450	-45%
Seguros	40.459.854	0	7.900.621	
Arrendamientos	0	6.048.124	3.624.062	-40%
Comisiones y Gastos Bancarios y Fiduciarios	531.156	5.311.592	4.277.913	-19%
Inhumación de Cadáveres	0	0	2.700.000	
Gastos Electorales	3.731.900	8.261.200	6.634.100	-20%
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	0	0	4.999.990	
Otras Adquisiciones de Servicios	747.320	60.256.745	22.919.165	-62%
Impuestos y Multas	0	0	2.617.113	
<b>Total Gastos</b>	<b>\$47.044.230</b>	<b>\$148.972.422</b>	<b>\$57.761.414</b>	

Para el tercer trimestre no se realizaron compras de equipos de oficina y otros elementos necesarios para el funcionamiento de la alcaldía municipal; en todas las cuentas de este rubro se ve claramente disminución y que según el plan de compras de la entidad las adquisiciones se realizarían en el segundo trimestre de 2018.

### Alcaldía de Pamplona Honorarios y Contratación servicios por dependencia.

Dependencia	Natural	Jurídico	Cuenta de TIPOCONTRATO
Secretaria de Deportes	19		19
Control Interno	1		1
Despacho	4		4
Inspección de Transito	8		8
SISBEN	2		2
Inspección de Policía	3		3
Comisaria de Familia	4		4
Secretaria de Gobierno	33	1	34





Secretaría de Planeación	16		16
Secretaría de Desarrollo	1		1
Secretaría de Hacienda	14	2	16
Dirección Local de Salud	27	1	28
Familias en Acción	2		2
Total general			<b>138</b>

Finalizada la contratación del primer semestre, se mantiene el número de contratos realizados para el segundo semestre con un total de 138 contratos con un valor de \$1.046.160.219.

### Recomendaciones:

- Implementar un mecanismo de gestión documental que facilite la recolección de la información para las diferentes áreas de la entidad, analizando al detalle el comportamiento de los rubros que componen los gastos de funcionamiento.
- Desarrollar una estrategia que permita identificar las necesidades de personal para cada una de las áreas, vinculando los planes y programas a desarrollar y garantizando que se cubran las actividades propuestas.
- Realizar un análisis de ejecución presupuestal que facilite la toma de decisiones al momento de contratar.
- Indagar continuamente acerca de planes corporativos que brinden mejores alternativas de servicios de internet, telefonía móvil y telefonía fija con miras y hacer una respectiva solicitud de corte en tiempos establecidos por los contratos y no incurrir en sobrecostos.

Original Firmado  
**DANNY ARMANDO PELAEZ DIAZ**  
Jefe Control Interno